



México, D.F, a 24 de abril de 2013.

**Diputado Francisco Arroyo Vieyra**  
**Presidente de la Cámara de Diputados.**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Buenos días, tenemos entendido que ayer se (inaudible), hoy la Gaceta Parlamentaria dice que ya se le dispensan los trámites y que está a discusión y votación. Cuéntenos un poquito sobre esto.

**RESPUESTA.-** El día de ayer mismo dimos cuenta a la Asamblea de la minuta con proyecto de decreto devuelta por la Cámara de Senadores, al amparo del artículo 72, de tal suerte de someterla a la consideración del Pleno.

Esta presidencia optó por no turnarla, sino pedirle al Pleno la dispensa de trámites hasta dejarla en publicidad, que esto es en lo que conocíamos como primera lectura.

A mí nunca me ha gustado dispensar todas las lecturas, a excepción hecha de la educativa, cuando los temas estaban muy bien logrados y había los consensos necesarios.

El día de hoy estoy consultando con los grupos parlamentarios si es viable discutirla en esta sesión o si esperamos a que se acaben de lograr algunos pequeños ajustes que nos permitan que el tránsito hacia las legislaturas o que la opinión del Senado sea valorada y tomada en cuenta para que esta minuta tenga éxito.

**PREGUNTA.-** Diputado, buenos días, en torno al dictamen de la Comisión de Hacienda que aprobaron precisamente referente a las cuotas del IMSS fue sin presencia del presidente, tenemos entendido que el dictamen no trae la firma del presidente, ¿cuál será su proceso

porque el presidente de la Comisión nos decía que todo dictamen tenía que ir forzosamente con su firma o con la firma del presidente?

**RESPUESTA.-** El diputado José Isabel Trejo es una gente muy reconocida, es una gente a la que apreciamos mucho por su talento técnico, por su disposición al trabajo parlamentario, por su compañerismo, por su honradez y es una gente a la que tenemos que ver con un absoluto respeto; sin embargo, la mayor parte de los integrantes de la Comisión decidieron sesionar y lo que la Mesa Directiva está obligada a ver es que el dictamen tenga mayoría de firmas.

Yo no puedo meterme a la vida interna de las comisiones, puedo y tengo facultades y obligación, inclusive, de ver que los dictámenes cumplan con los elementos de forma, que tenga su intrínquilis, que tenga sus antecedentes, sus motivaciones, que tenga su articulado y, por qué no, hasta sus transitorios.

Entonces, pues revisé el dictamen, llegamos a la conclusión de que cumple con los requisitos de forma, lo sometimos a la consideración del Pleno y ya está en primera lectura.

Estamos, también, haciendo una compulsa con los coordinadores parlamentarios de tal suerte de ver el mejor momento de que pase al Pleno. No sé si sea hoy o mañana. Tenemos trabajo para hoy en la Cámara, lo deseable es que hoy abordáramos los dos temas, Telecomunicaciones y Seguro Social, pero hay una tradición de una institución muy bella en el Congreso, que es la amigable composición y el interés jurídico tutelado mayor de la presidencia de la Cámara de Diputados de ver que se logren los consensos necesarios para que las leyes transiten de la mejor manera posible y que las sesiones también puedan tener un ritmo mucho más adecuado y más ameno.

Entonces, en eso estamos.

**PREGUNTA.-** Diputado, yo quiero preguntarle sobre lo que está pasando en el Pacto, ¿cuál es su opinión (inaudible) parece que PAN y PRD buscan chantajear al gobierno (inaudible) ponerlo contra la espada y la pared?

**RESPUESTA.-** Que son motivaciones normales, que si los partidos políticos tienen alguna inquietud están en su derecho de plantearlo,

que lo deseable sería que los procesos electorales locales no vayan a manchar la intención de los grupos de partidos y de sus diputados en sus grupos parlamentarios para seguir construyendo un ajuste que México requiere con urgencia.

Hemos tenido ya varios, pero nos quedan varios temas trascendentes importantes y este asunto del Pacto entra en un impasse por demás interesante, con un absoluto respeto de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Gobernación, de la propia presidencia del Pacto que tiene ahora Jesús Zambrano; y yo estoy seguro que como gentes maduras, responsables y por el gran amor que le tienen a este país, seguramente vamos a tener un Pacto reciclado dentro de muy poco tiempo y seguramente vamos a seguir teniendo y gozando de iniciativas ya en una parte muy importante procesadas.

PREGUNTA.- Diputado, yo le preguntaría sobre la reforma en Telecomunicaciones, hay un ambiente (inaudible) si pasa a primera lectura, entonces, (inaudible) ¿está diciendo que falta definir ahora qué día va a pasar al Pleno para su discusión?

RESPUESTA.- Está enlistada para hoy. Lo que quiero decirles es que los coordinadores están reunidos, tienen otro tipo de agendas y si consideramos prudente que ésta pueda venir dentro de muy poco tiempo al Pleno lo haremos.

Entiendo que están viendo ahí, acabando de conocer los alcances de un par de términos, no conozco cuáles, yo repito, la Mesa Directiva ve forma no fondo; y estaremos esperando a que los coordinadores, a que la Junta de Coordinación nos diga que están en disposición de que, esta minuta que es trascendente, entre al Pleno y que corra con dulzura.

PREGUNTA.- ¿Se prevén más sesiones para el transcurso de esta semana, hasta el viernes...

RESPUESTA.- Está usted haciendo planes para el viernes, ¿verdad?

PREGUNTA.- No, no, no estoy haciendo planes... para el 30. Perdón, una más. Sobre esta reforma educativa que se aprobó en Guerrero, su opinión al respecto.

**RESPUESTA.-** Primero, nosotros podríamos sesionar de aquí al martes cuantas veces la presidencia de la Mesa cite.

Tenemos hoy un orden del día muy nutrido, de tal suerte de rescatar nuestras numeralias en materia de dictámenes de proposición con punto de acuerdo, estamos haciendo un esfuerzo para que tengamos una cantidad muy ponderada de oradores para lograr limpiar, prácticamente nuestra agenda.

Tendremos mañana para algunos temas, hoy vienen cuatro o cinco dictámenes adicionales, les podríamos dispensar la segunda lectura a dos que vienen como publicidad y el día de mañana podríamos abordar, si es que el día de hoy no abordásemos Telecom y Seguro Social, y todavía tendremos el lunes y el martes.

En principio, el escenario que yo tengo planteado es sesionar mañana y el martes con dos temas: uno que es muy trascendente y que no le hemos dado la importancia suficiente, porque es un parteaguas para la comunidad intelectual mexicana, el Seguro del Creador, que fue una iniciativa que María Rojo, su servidor y José Isabel Trejo estimulamos desde la Cámara de Senadores y que está aquí en calidad de minuta y que podría ya ir al Ejecutivo Federal a efecto de que constituya el fideicomiso FONCA, que se hagan los registros de los creadores y de que el Estado mexicano como tal, aporte una cuota que, junto con la de los propios creadores, pudiese hacerles merecedores a un sistema de seguridad social que cuide a nuestros artistas más valiosos, para que Gómez Cruz esté bien cuidado siempre, o Ripstein, o Felipe Cazals, o todas estas gentes a las que queremos mucho.

**PREGUNTA.-** ¿Y sobre la reforma educativa en el estado de Guerrero?

**RESPUESTA.-** Bueno, esperaremos a ver qué hacen. Si en determinado momento ellos publican una reforma que pudiese estar encontrada con los términos de la reforma constitucional en materia del 3°, seguramente habrá autoridades interesadas en ir a la Corte.

La reforma constitucional rige para todo el país. Entonces no le veo mayor trascendencia o problema. Yo creo que aquí, cuando tengamos la reglamentaria -no sé si venga aquí o al Senado, no nos lo han dicho— ahí se tratará de recoger la mayor parte de las inquietudes de los maestros; que les den garantías para que su permanencia, para que su evaluación cuente con las herramientas

necesarias que el Estado mexicano les proporcione y lleguen en condiciones de igualdad entre todos, y no sólo de igualdad, sino de preparación.

PREGUNTA.- Comentaba del *Pacto por México*, ¿sería necesaria medida de los partidos políticos, que no antepongan el interés partidista electoral a este Pacto por México?

RESPUESTA.- Mire, yo no soy quién para llamarlos a la medida, lo que le puedo decir es que la ponderación y la medida en los políticos siempre es una buena receta.

PREGUNTA.- Dos asuntos. Hay (inaudible) tolerancia por parte de las autoridades para desalojar la Rectoría de la UNAM, ha pasado el tiempo y pareciera que (inaudible) a la Máxima Casa de Estudios. Y la otra, ¿sería pertinente la renuncia de Rosario Robles, como se lo pidieron ayer los senadores?

RESPUESTA.- Nosotros somos respetuosos de la autonomía de la UNAM y ellos entiendo que harán las denuncias correspondientes y este asunto está en el ámbito de las autoridades.

Lo que le quiero decir es que siempre será una buena fórmula usar y hacer imperar las herramientas y el Estado de derecho para que nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad de todos los mexicanos, tenga el ambiente suficiente para desarrollarse.

Y en cuanto a lo otro, no, no me compete.

PREGUNTA.- Dos cosas. ¿Podría la Cámara coadyuvar a esta recomposición del *Pacto por México*, desde el trabajo legislativo, en particular en el asunto del blindaje a los programas sociales? ¿Qué pensaría usted? ¿Cómo puede apoyar en este proceso de recomposición del *Pacto por México*? Eso, por un lado.

Por otro lado, si sigue en el limbo o cuánto tiempo seguirá en el limbo la minuta de deuda.

RESPUESTA.- El asunto de la minuta de deuda lo estamos todavía analizando con la propia Comisión de Puntos Constitucionales, con la Junta de Coordinación Política y con la Mesa Directiva.

Yo estoy por demás deseoso de que nuestra relación con el Senado de la República sea por demás amigable y de cooperación. Hay un enorme respeto por el trabajo de la Colegisladora, los *diferendums* que se puedan dar entre Cámaras están normados por la Constitución y qué bueno que así sea.

Todavía no llegamos a un punto de conclusión, seguramente mañana lo abordaré en la Mesa Directiva, pero les confirmo lo que ya les dije anteriormente: no va a ser una decisión libérrima del presidente de la Cámara, apoyada en sus facultades y obligaciones que la ley y la Constitución le otorgan, sino va a ser una decisión colegiada.

La Mesa Directiva escuchará la opinión de la Junta de Coordinación Política y actuaremos en consecuencia, porque lo que nos parece fundamental es que el tema es trascendente, le sirve al país y es oportuno.

Ya veremos también en qué Cámara recae la responsabilidad del registro de la deuda. Si es aquí en la Unidad de Finanzas Públicas, si se mantiene para el Senado, pero ése es un asunto de fondo.

Creo que los integrantes del *Pacto* son gente por demás talentosa, que hasta ahorita han hecho un trabajo extraordinario, deseamos y hacemos votos porque así siga, y estoy cierto y seguro que aquí en San Lázaro tendrán un espacio de apoyo en lo que ellos consideren pertinente y prudente.

PREGUNTA.- Como extensión al tema de la UNAM. Hace rato también en la UAM fue tomada la rectoría de la Unidad Iztapalapa, se está extendiendo este conflicto. La PGR le pide al rector que vaya a ratificar. Yo sé que usted quiere respetar la autonomía, pero esto está creciendo, ¿cuál sería su reflexión?

RESPUESTA.- Mi reflexión es que un Estado de derecho y un gobierno que lo haga imperar siempre será una buena fórmula para la sana convivencia.

Creo que los rectores de los campus y el rector general estará muy atento a que el problema se resuelva de la mejor manera posible. Ellos saben, ya han tenido algunas decisiones de sus órganos internos que nosotros vemos desde aquí con respeto y, eso sí les digo: con una absoluta solidaridad hacia lo que pase adentro de las universidades, en cuanto a que sus rectores tengan la autoridad

suficiente para que tengan calma y un mejor clima para el desarrollo académico.

Muchas gracias.

-- ooOoo --